

## Consultas Realizadas

### Licitación 463194 - SEGURO PARA BIENES PATRIMONIALES

#### Consulta 1 - Coaseguro

Consulta	Fecha de Consulta	26-03-2025
Solicitamos a la convocante ratificar lo requerido en la pag. 10 Pliego de Bases y Condiciones, Capacidad Financiera – “Oferentes en coaseguros”, que dice: “En caso que la oferta fuera presentada en coaseguro, todas la condiciones citadas en el punto de capacidad financiera será exigida solo a la aseguradora que emita la póliza y sea la responsable del coaseguro”		

Consulta	Fecha de Consulta	26-03-2025
En relación a los Oferentes en Coaseguro. Nos ratificamos en las condiciones en la Capacidad Financiera, donde todas las condiciones de calificación y capacidad solo serán exigibles a la Compañía Líder del Coaseguro, que es la que emitirá las Pólizas.		

#### Consulta 2 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	26-03-2025
Solicitamos a la convocante ratificar lo requerido en las Condiciones Financieras indicada en la página 10/46 del PBC en el apartado de Capacidad Financiera – OFERENTE EN COASEGURO. En caso de que la oferta fuera presentada en coaseguro, todas las condiciones citadas en el punto de capacidad financiera serán exigida solo a la aseguradora que emita la póliza y sea la responsable del coaseguro		

Consulta	Fecha de Consulta	26-03-2025
En relación a los Oferentes en Coaseguro. Nos ratificamos en las condiciones en la Capacidad Financiera, donde todas las condiciones de capacidad financiera solo serán exigibles a la Compañía Líder del Coaseguro, que es la que emitirá las Pólizas.		

## Consulta 3 - SINESTRALIDAD

Consulta	Fecha de Consulta	30-03-2025
Favor indicar la cantidad de ocupantes de los vehículos presentados en el llamado.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	31-03-2025
DESCRIPCION TIPO MODELO Cantidad de Ocupantes MERC. BENZ SPRINTER FURGON 2008 3 Ocupantes - RENAULT LOGAN AUTOMOVIL 2011 5 Ocupantes - HYUNDAI MINIBUS 2011 12 Ocupantes - HYUNDAI FURGON 2011 3 Ocupantes - HYUNDAI FURGON 2011 3 Ocupantes - MITSUBI. NATIVA CAMIONETA 2011 5 Ocupantes - R. MASTER FURGON 2012 3 Ocupantes - R. MASTER FURGON 2012 3 Ocupantes - T. LAND CRUISER CAMIONETA 2013 5 Ocupantes - T. LAND CRUISER CAMIONETA 2013 5 Ocupantes - MERC. BENZ SPRINTER FURGON 2014 5 Ocupantes - MERC. BENZ SPRINTER FURGON 2014 3 Ocupantes - H. SANTA FE CAMIONETA 2015 5 Ocupantes - H. H1 FURGON 2014 3 Ocupantes - N. FRONTIER CAMIONETA 2015 5 Ocupantes - N. FRONTIER CAMIONETA 2015 5 Ocupantes - N. FRONTIER CAMIONETA 2015 5 Ocupantes - KIA SUV- SPORTAGE CAMIONETA 2015 5 Ocupantes - KIA SUV- SPORTAGE CAMIONETA 2015 5 Ocupantes - KIA SUV- SPORTAGE CAMIONETA 2015 5 Ocupantes - RENAULT MASTER FURGON 2014 5 Ocupantes - MERC. BENZ SPRINTER FURGON 2015 3 Ocupantes - TOYOTA HILUX CAMIONETA 2018 5 Ocupantes - TOYOTA HILUX CAMIONETA 2019 5 Ocupantes - TOYOTA LAND CRUISER CAMIONETA 2018 5 Ocupantes - TOYOTA HILUX CAMIONETA 2019 5 Ocupantes - VOLKSWAGEN AMAROK CAMIONETA 2019 5 Ocupantes - TOYOTA FORTUNER CAMIONETA 2020 5 Ocupantes - VOLKSWAGEN AMAROK CAMIONETA 2021 5 Ocupantes - KIASUV - SPORTAGE CAMIONETA 2022 5 Ocupantes - HYUNDAI STARIA MINIBUS 2022 12 Ocupantes - ISUZU DMAX CAMIONETA 2022 5 Ocupantes - ISUZU DMAX CAMIONETA 2023 5 Ocupantes - ISUZU DMAX CAMIONETA 2022 5 Ocupantes - ISUZU DMAX CAMIONETA 2022 5 Ocupantes - ISUZU DMAX CAMIONETA 2023 5 Ocupantes - HYUNDAI HB20 HATCH AUTOMOVIL 2023 5 Ocupantes - HYUNDAI HB20 HATCH AUTOMOVIL 2023 5 Ocupantes - KIA SORENTO CAMIONETA 2023 5 Ocupantes -		

## Consulta 4 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	31-03-2025
Solicitamos a la convocante aclarar los siguientes puntos el cual detallamos a continuación:		
<p>1. Incendio: El PBC menciona que el capital total a asegurar es de Gs. 20.021.331.035. Sin embargo, sumando los capitales de los artículos obtenemos un total de Gs. 18.850.728.260. favor aclarar</p> <p>2. Robo/ Hurto: En el total a asegurar (Pág. 15) se indica que el capital de esta cobertura es de Gs. 16.569.539.105, pero en la página 17 se observa como capital Gs. 15.871.096.138 (la suma de los artículos coincide con el capital a asegurar de la Pág. 15). favor aclarar.</p> <p>3. Equipos Electrónicos: Según el PBC el capital a asegurar de esta cobertura la integran los "equipos de Computación" y "estaciones fijas, móviles de monitoreo" totalizando entre ambos Gs. 311.968.635.386. Respecto a las estaciones fijas, móviles de monitoreo, notamos que sumando los ítems detallados no se alcanza el total de Gs. 290.827.471.269 indicado para ese rubro. favor aclarar.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-04-2025
EL Monto del Capital a Asegurar en cada uno de los ítems están todos correctos, en los detalles solicitados se tuvo un error involuntario de tipo y de sumatoria, los cuales han sido aclarados a los participantes de la visita técnica.		

## Consulta 5 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	01-04-2025
En Pliego de Bases y Condiciones en el ítem "Capacidad Financiera" establece los siguientes		
<p>1. Disponibilidades:</p> <p>Al 30/06/2022: Gs. 16.000.000.000 (Guaraníes diecisés mil millones);</p> <p>Al 30/06/2023: Gs. 16.000.000.000 (Guaraníes diecisés mil millones);</p> <p>Al 30/06/2024: Gs. 16.000.000.000 (Guaraníes diecisés mil millones)</p> <p>2. Capital Social:</p> <p>Al 30/06/2022: Gs. 23.000.000.000 (Guaraníes veinte y tres mil millones);</p> <p>Al 30/06/2023: Gs. 23.000.000.000 (Guaraníes veinte y tres mil millones);</p> <p>Al 30/06/2024: Gs. 23.000.000.000 (Guaraníes veinte y tres mil millones)</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que estos requisitos de capacidad financiera sean reducidos de manera a no limitar la participación de potenciales oferentes y considerar que las empresas se volvieron a consolidar desde el 2023. Pedimos ajustar de acuerdo a los montos propuestos.</p> <p>1. Disponibilidades:</p> <p>Al 30/06/2022: Gs. 1.600.000.000 (Guaraníes mil seiscientos millones);</p> <p>Al 30/06/2023: Gs. 3.200.000.000 (Guaraníes tres mil doscientos millones);</p> <p>Al 30/06/2024: Gs. 8.000.000.000 (Guaraníes ocho mil millones)</p> <p>2. Capital Social:</p> <p>Al 30/06/2022: Gs. 6.000.000.000 (Guaraníes seis mil millones);</p> <p>Al 30/06/2023: Gs. 9.000.000.000 (Guaraníes nueve mil millones);</p> <p>Al 30/06/2024: Gs. 16.000.000.000 (Guaraníes dieciseis mil millones)</p> <p>Con estos requisitos se está exponiendo a todo el sistema a un riesgo de colusión entre las únicas firmas que pueden participar. Es importante mencionar que las Compañías Aseguradoras están Reguladas por la Superintendencia de Seguros, entidad que ejerce un estricto control sobre el funcionamiento de las Aseguradoras, considerando para ello indicadores tales como: capital mínimo exigible, márgenes de solvencia, provisiones y reservas, fondos de garantía entre otros, requisitos que garantizan el cumplimiento de los contratos o pólizas de seguros de cada entidad. En este sentido, nuestra firma cumple con todos los requisitos establecidos por el Ente Contralor para el desempeño normal de sus actividades comerciales, como así también satisfacer fehacientemente todos los requerimientos de cobertura exigidos por la Contratante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-04-2025
Lo requerido en el PBC brinda todas las garantías a la institución, considerando la magnitud y complejidad de los riesgos a ser asegurados. Por tanto, remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-		

## Consulta 6 - Siniestralidad

Consulta	Fecha de Consulta	01-04-2025
Favor indicar datos de los siniestros ocurridos durante los últimos 3 años, expresados en guaraníes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-04-2025
En relacion a los Siniestros Ocurridos en los 3 ultimos años tenemos un monto aproximado de 15.000.000 de los registros con los que cuenta la institución.		

## Consulta 7 - Capacidad Financiera

Consulta	Fecha de Consulta	01-04-2025
Solicitamos a la convocante considerar los 3 (tres) últimos balances presentados a la Autoridad de Control, y Balance General y/o Declaración Jurada del Impuesto a la Renta (Formulario 101); y el informe financiero de los ejercicios cerrados (2022,2023,2024). Considerando el ejercicio 2024 ya está considerado en los siguientes items, 1. Disponibilidades 2. Capital Social		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-04-2025
La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas permite utilizar balances generales de ejercicios cerrados por lo tanto el año 2024 aun no se encuentra cerrado por ello se utiliza los ejercicios 2021,2022 y 2023. Por lo tanto, remitirse al PBC.		